

Rendición de cuentas

2022

TERCER CUATRIMESTRE



INTRODUCCIÓN

PRINCIPALES ATRIBUCIONES DE LA ENTIDAD

Según el Artículo 22 de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el propósito de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN) es coordinar las acciones de seguridad alimentaria y nutricional con las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) para promover la seguridad alimentaria y nutricional de la población, con énfasis en la niñez menor de cinco años de edad, preescolares y escolares, mujeres, población rural e indígena, en pobreza y pobreza extrema.

Asimismo, es la responsable de establecer los procedimientos de planificación técnica y coordinación entre las instituciones del Estado, la sociedad guatemalteca, las organizaciones no gubernamentales y las agencias de cooperación internacional vinculadas con la seguridad alimentaria y nutricional, en los diferentes niveles del país (nacional, departamental, municipal y comunitario).

Es importante mencionar que la SESAN coordina la formulación del Plan Estratégico Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN) para proponerlo al Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), y apoya a las instancias ejecutoras en la planificación y programación de los planes sectoriales estratégicos y operativos, con acciones priorizadas de acuerdo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POLSAN).

PRINCIPALES OBJETIVOS

El principal objetivo de la SESAN es coordinar las acciones de seguridad alimentaria y nutricional con las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) para promover la SAN de la población, con énfasis en la niñez menor de cinco años de edad, preescolares y escolares, mujeres, población rural e indígena, en pobreza y pobreza extrema.

Además, se pueden mencionar:

- Mejorar los procesos de coordinación y articulación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN).
- Aumentar el nivel de gobernanza en los diferentes territorios a través de las Comisiones Municipales y Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y CODESAN, respectivamente).



Contenido

INTRODUCCIÓN	2
PRINCIPALES ATRIBUCIONES DE LA ENTIDAD	2
PRINCIPALES OBJETIVOS	2
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	4
1. PRESUPUESTO ASIGNADO, VIGENTE, EJECUTADO Y SALDO DE LA SESAN	4
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA SESAN	4
3. PRESUPUESTO ASIGNADO, VIGENTE, EJECUTADO Y SALDO DEL GRUPO DE GASTO DE SERVICIOS PERSONALES (GRUPO 0)	5
4. PRESUPUESTO VIGENTE, EJECUTADO Y SALDO DE LA INVERSIÓN EN GENERAL	5
5. PRESUPUESTO VIGENTE, EJECUTADO Y SALDO POR FINALIDAD	6
LOGROS PRINCIPALES DE LA SESAN ACUMULADOS EN EL AÑO 2022	7
ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (POLSAN) 2022-2037	7
LÍNEA DE BASE DE LA GRAN CRUZADA NACIONAL POR LA NUTRICIÓN (GCNN) Y SEGUIMIENTO FÍSICO - FINANCIERO A LOS INDICADORES DE PROCESOS PRIORIZADOS ..	8
SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (POASAN) 2022	10
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SAN EN EL MARCO DE LA GCNN	12
MONITOREO DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA (MODA) A NIÑOS Y NIÑAS DE 6 MESES A 5 AÑOS REPORTADOS POR EL MSPAS A NIVEL NACIONAL	14
OBSERVACIONES	15
ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA FORTALECER LAS ACCIONES EN SAN CON DIFERENTES ACTORES	15
SESAN, RECONOCIDA COMO ENTIDAD AMIGA DE LA LACTANCIA MATERNA	16
AVANCES EN LA CORRESPONSABILIDAD DE LA SESAN CON RESPECTO AL PROYECTO CRECER SANO	17
ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL Y DE COMPORTAMIENTO (ECCSyC)	17
CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES	18
CONCLUSIONES	19



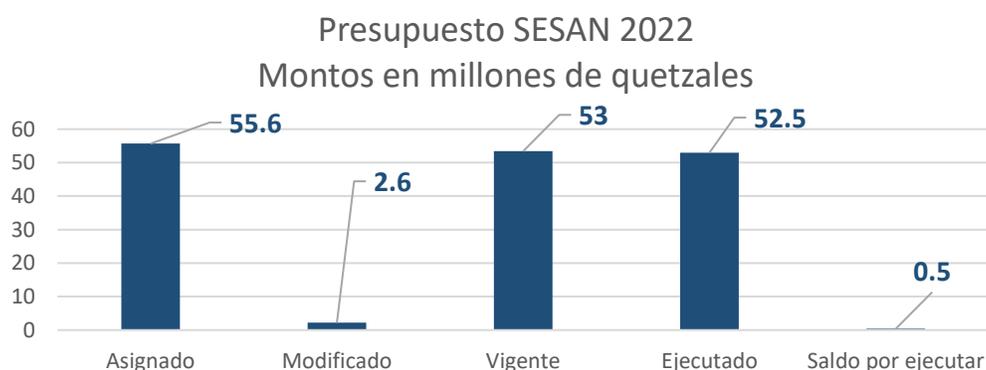
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



1. PRESUPUESTO ASIGNADO, VIGENTE, EJECUTADO Y SALDO DE LA SESAN

La SESAN cuenta con un presupuesto aprobado y vigente para 2022 de Q53. millones. La ejecución acumulada al mes de diciembre de Q52.5 millones (ver Gráfica No. 1).

Gráfica No. 1
Presupuesto asignado, modificado, vigente y ejecutado durante el 2022



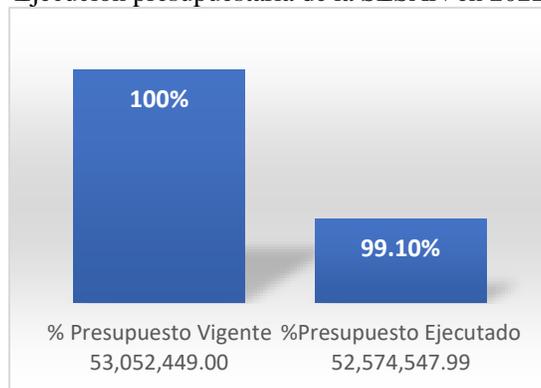
Fuente: SICOIN, 30 de diciembre de 2022, elaboración propia SESAN



2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA SESAN

En el 2022, SESAN ejecutó el 99.1 por ciento de su presupuesto vigente, equivalente a Q52.5 millones. Esto evidencia un comportamiento acorde a lo proyectado, como puede observarse en la Gráfica No. 2.

Gráfica No. 2
Ejecución presupuestaria de la SESAN en 2022



Fuente: SICOIN, 30 de diciembre de 2022 elaboración propia SESAN



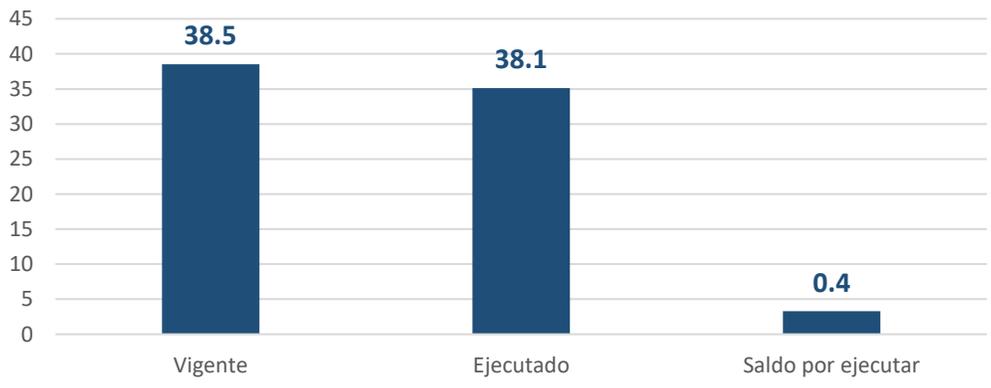
3.

PRESUPUESTO ASIGNADO, VIGENTE, EJECUTADO Y SALDO DEL GRUPO DE GASTO DE SERVICIOS PERSONALES (GRUPO 0).

En cuanto a los servicios personales (pago de nómina), es importante señalar que se ha ejecutado el 99.1 por ciento, equivalente a Q38.1 millones del presupuesto vigente al 31 de diciembre (Gráfica No. 3).

Gráfica No. 3

Ejecución presupuestaria en millones de quetzales del grupo de gasto 0: servicios personales al 31 de diciembre de 2022



Fuente: SICOIN, 30 de diciembre de 2022 elaboración propia SESAN.

El gasto del Grupo 0 Servicios Personales, contempla la contratación de personal en función y cumplimiento de lo establecido en el Artículo 22 del Decreto Número 32-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Es importante resaltar que la mayor parte del presupuesto de la SESAN se destina a servicios personales, esto se debe a que sus funciones son actividades de coordinación, monitoreo y evaluación de los asuntos relacionados con la SAN.

4.

PRESUPUESTO VIGENTE, EJECUTADO Y SALDO DE LA INVERSIÓN EN GENERAL

El Grupo de Gasto 3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles, se utiliza principalmente para equipamiento; es importante mencionar que derivado de la naturaleza de la SESAN, no se ejecutan proyectos de inversión. En la Gráfica No. 4 se visualiza el detalle relacionado al Grupo de Gasto 3.



Gráfica No. 4 -
Ejecución presupuestaria en miles de quetzales del Grupo de Gasto 3



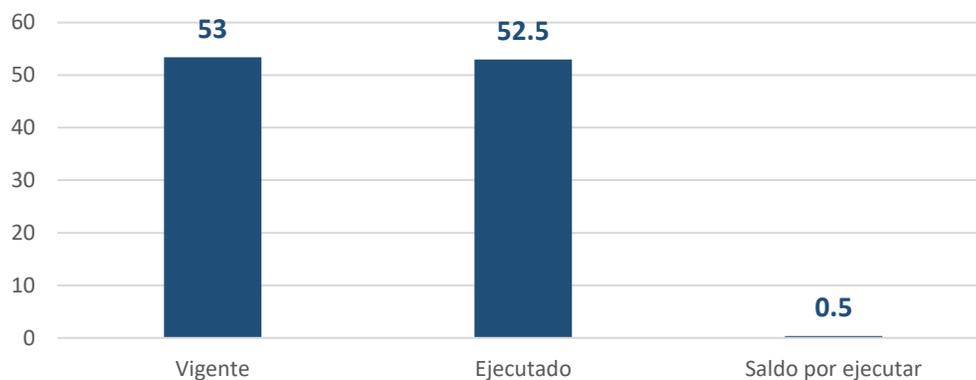
Fuente: SICOIN, 30 de diciembre de 2022 elaboración propia SESAN.



5. PRESUPUESTO VIGENTE, EJECUTADO Y SALDO POR FINALIDAD

En las clasificaciones presupuestarias se encuentra la denominada Servicios Públicos Generales, dentro de las cuales se contempla el presupuesto total de la SESAN, como se aprecia en la siguiente gráfica.

Gráfica No. 5 - Ejecución presupuestaria total en millones de quetzales



Fuente: SICOIN, 30 de diciembre de 2022 elaboración propia SESAN.



LOGROS PRINCIPALES DE LA SESAN ACUMULADOS EN EL AÑO 2022

ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (POLSAN) 2022-2037

La evidencia de los cambios que ha sufrido el contexto nacional indicaba la necesidad de actualizar la Política Nacional de SAN, por este motivo, en la tercera reunión ordinaria del CONASAN celebrada el 24 de septiembre de 2020, la SESAN presentó una ruta de trabajo y coordinó el trabajo de actualización que culminó a finales del 2022 con la actualización de la Política Nacional de SAN 2022-2037, la cual constituye el marco orientador para la implementación de planes, programas y proyectos que promuevan la seguridad alimentaria y nutricional de toda la población guatemalteca.



El proceso de consultas que da soporte a la actualización de la POLSAN, consistió en un análisis de situación y de la definición del problema de inseguridad alimentaria y nutricional así como la identificación de sus causas, efectos y población afectada entre otros aspectos; este proceso se llevó a cabo por medio de diferentes estrategias de consulta con alrededor de 4,000 actores locales, técnicos, expertos, especialistas y personas notables en el ámbito de la SAN del país.

La Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2022-2037, contempla cinco ejes temáticos: 1) Suficiente producción de alimentos de origen animal o vegetal; 2) Acceso físico a alimentos frescos, variados y nutritivos; 3) Capacidad adquisitiva para compra de alimentos frescos, variados y nutritivos; 4) Ingesta adecuada de alimentos y 5) Adecuado aprovechamiento biológico de los alimentos. Adicionalmente define cinco ejes transversales (Sostenibilidad ambiental, Coordinación y articulación de las acciones de SAN, Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Inclusión

Social y Resiliencia ante crisis y catástrofes), que plantean acciones y consideraciones de observancia general cuando se implementa lo propuesto en los ejes temáticos, de manera que se logre la inclusión social, coordinación, información para la toma de decisiones, fortalecimiento de la resiliencia y sostenibilidad ambiental en todos los planes, programas y proyectos de SAN que se implementen.



LÍNEA DE BASE DE LA GRAN CRUZADA NACIONAL POR LA NUTRICIÓN (GCNN) Y SEGUIMIENTO FÍSICO - FINANCIERO A LOS INDICADORES DE PROCESOS PRIORIZADOS

La evaluación de impacto de la GCNN incluye una línea de base y una evaluación final. Su propósito es contar con información oportuna, confiable y representativa para que los tomadores de decisión planifiquen, den seguimiento y evalúen las intervenciones incorporadas en esta, para mejorar el estado de salud y nutrición de mujeres en edad fértil, niños y niñas menores de cinco años.

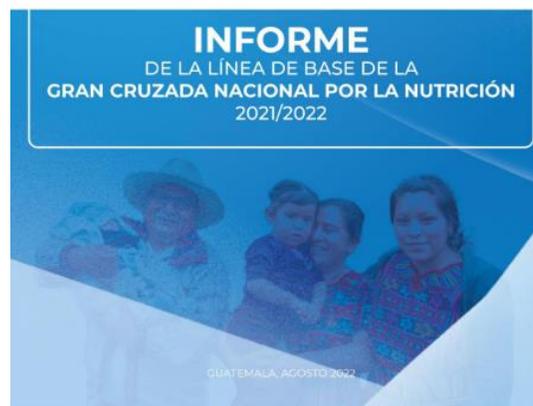
La línea de base coordinada por la SESAN, fue realizada por el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) y financiada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



(UNICEF), Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Centro de Control y Prevención de Enfermedades (CDC). El informe está disponible en el siguiente enlace: <https://portal.siinsan.gob.gt/wp-content/uploads/gcnn.pdf>.



Mediante la aplicación de un paquete de metodologías y herramientas, la línea de base generó información que permitirá medir y evaluar el impacto de intervenciones de la GCNN, producir estimaciones nacionales y medir las tendencias de la situación de: Desnutrición crónica y sobrepeso y obesidad en niños de 0 a 59 meses de edad; Anemia en niños de 6 a 59 meses de edad; Sobrepeso y obesidad en mujeres no embarazadas de 15 a 49 años; Anemia en mujeres de 15 a 49 años; Lactancia materna y alimentación complementaria en niños y niñas de 0-23 meses; Morbilidad infantil; Diversidad de la dieta de la mujer; Acceso a servicios de salud por la población materna e infantil; Intensidad de la exposición de la población materna e infantil a las intervenciones integrales que ejecutará la GCNN; Características socioeconómicas y demográficas; Características habitacionales, agua y saneamiento ambiental, y condiciones de inseguridad alimentaria y nutricional.



Así mismo, se da seguimiento a los resultados de la línea de base GCNN, mediante el monitoreo de metas físicas de 42 subproductos de mayor importancia, identificados dentro de 21 actividades presupuestarias del POASAN 2022, que tienen relación directa con 26 indicadores de proceso de la GCNN.

Con este seguimiento, en el que se consideran ocho instituciones (MSPAS, MAGA, MIDES, MINEDUC, SOSEP, MINECO, INFOM y SCEP), se pretende incidir en 20 indicadores de resultado de la GCNN que a su vez tiene como objetivo lograr la disminución de los cuatro principales indicadores de impacto:

- Porcentaje de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.
- Porcentaje de anemia en niños y niñas de 6 a 59 meses.
- Porcentaje de anemia en mujeres embarazadas.
- Porcentaje de anemia en mujeres no embarazadas.



SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (POASAN) 2022

Para la identificación de los bienes y servicios que las instituciones públicas entregan a la población que contribuyen con la SAN, así como el presupuesto que se invierte en este tema, la SESAN coordina la formulación, reprogramación y seguimiento del POASAN; gracias a este proceso, desde el año 2013 el país cuenta con importantes herramientas como el Seguimiento Especial del Gasto e informes de avance físico y financiero, entre otros. En el 2022 esta oferta programática fue actualizada de forma relevante, a partir de la instrucción presidencial dada a todas las instituciones que vinculan presupuesto al POASAN, de realizar una nueva revisión de la oferta programática bajo la orientación técnica de la SESAN, con el propósito de incorporar todas las estructuras presupuestarias y productos que de conformidad con el marco conceptual de la SAN, deberían estar vinculados al POASAN.

Actualmente, en el POASAN están integradas 17 instituciones públicas, entre ministerios, secretarías y entidades descentralizadas, siendo éstas Ministerio de Educación (MINEDUC), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Ministerio de Economía (MINECO), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MICIVI), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB), Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP), Secretaría de Bienestar Social (SBS), Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA), Instituto de Fomento Municipal (INFOM), Consejo Nacional de Alfabetización (CONALFA), Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (INDECA) y el Fondo Nacional de Tierras (FONTIERRAS).

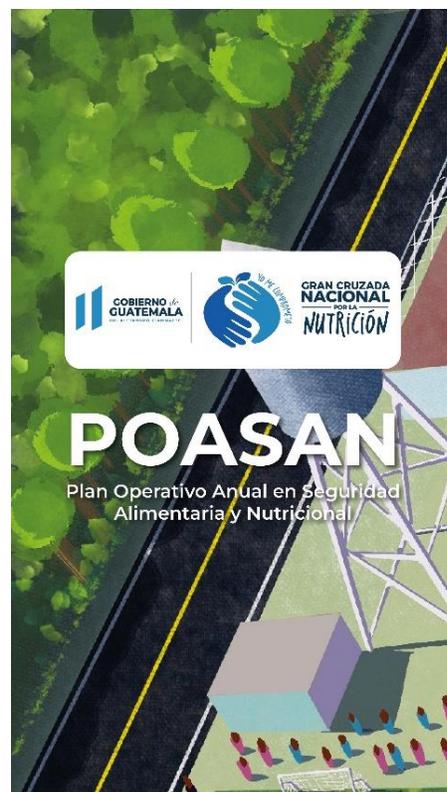
Para el presente año, las instituciones relacionadas ingresaron en la aplicación web actualizada y mejorada, toda la red de categorías programáticas a vincular en el POASAN, incluyendo estructura presupuestaria, producto, subproducto y programación de meta física cuando fue factible a nivel municipal, especificando su vinculación a las líneas de acción de la GCNN, Plan para la Atención del Hambre Estacional y a las acciones de la Ventana de Oportunidad de los Mil Días, lo cual permite poder contar con la información integrada de este plan con los reportes y base de datos accesibles a los usuarios en general, de la inversión que el gobierno realiza en el tema de SAN.



Es importante aclarar que si bien la aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el ejercicio fiscal 2022, derivó en el aumento del presupuesto del POASAN para el presente ejercicio fiscal, en la lista de estructuras históricamente vinculadas, el principal logro de esta revisión no debe interpretarse como un aumento del presupuesto que el país invierte en SAN, ya que no son recursos adicionales a los asignados en el ejercicio fiscal, sino que se deriva de la revisión y actualización de la oferta programática del POASAN, la cual había estado prácticamente estática durante los últimos ocho años.

La SESAN coordinó y lideró una campaña para mejorar la comprensión y alcances del POASAN; derivado de ello, consolidó una propuesta visual que validó con los representantes de la denominada “Mesa de Comunicadores en SAN”, un espacio de incidencia y convergencia con las instituciones que conforman el

SINASAN. Esta campaña incluyó piezas estáticas y audiovisuales en formato vertical y horizontal, divulgada desde las cuentas oficiales en redes sociales del Gobierno de Guatemala, las cuales superan los 3 millones de seguidores. Cabe resaltar que el Diario de Centroamérica otorgó contraportadas para dicha campaña y columnas de opinión; se contó también con el apoyo de la Agencia Guatemalteca de Noticias (AGN) y la Radio Nacional TGW. Además, fue replicada por las 17 instituciones que vinculan presupuesto al POASAN. Dicho esfuerzo comunicacional alcanzó también el programa de televisión del presidente de la República “En Consulta con el Dr. Giammattei”, donde el gobernante dio a conocer algunas acciones que se han realizado en la temática durante su gestión.



*Como resultado de este proceso de revisión, que implicó múltiples reuniones de coordinación entre la SESAN y las 16 instituciones ejecutoras, se aumentó el número de estructuras presupuestarias de las 66 históricamente vinculadas a 122 y el presupuesto que ha estado vigente en el año 2022 que es de **alrededor de Q10 mil millones, lo que significa que casi ha duplicado el presupuesto vigente vinculado en 2021.***



FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SAN EN EL MARCO DE LA GCNN

La Gobernanza en SAN se orienta en fortalecer el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de acciones estratégicas de coordinación y articulación en las estructuras organizativas interinstitucionales rectoras descentralizadas, como son las comisiones de SAN a nivel departamental, municipal y comunitario (CODESAN, COMUSAN, COCOSAN, respectivamente) con el objeto de priorizar, armonizar, diseñar, ejecutar y evaluar acciones de SAN para lograr el desarrollo integral de la población guatemalteca.

Al cierre del 2022, se cuenta con **22 CODESAN y 338 COMUSAN activas y funcionando** con la participación de representantes de Gobernación Departamental, SESAN, SEGEPLAN, MSPAS, MAGA, MIDES, MINEDUC, CONALFA, FONTIERRAS, MINTRAB, MARN, MINDEF, SOSEP, INFOM, municipalidades, ONG, cooperantes internacionales, sociedad civil, Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (DIMSAN), Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OMSAN), Oficina Municipal de Agua y Saneamiento (OMAS), Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y organizaciones locales.

A nivel nacional, se han realizado 219 reuniones entre ordinarias y extraordinarias de CODESAN; 3,288 reuniones entre ordinarias y extraordinarias de COMUSAN (ver Cuadro No. 1), en donde se han coordinado acciones interinstitucionales en el marco de la GCNN, entre ellas: desarrollo de diagnósticos de situación en SAN, Sala Situacional Municipal de SAN, monitoreos de la desnutrición aguda y del uso de Alimento Complementario Fortificado (ACF-Nutriniños) y Gobernanza en SAN (G-SAN).

Cuadro No. 1
Número de CODESAN, COMUSAN, COCOSAN activas a nivel nacional

No.	Departamento	Total de municipios	CODESAN activa	COMUSAN activas	COMUSAN no activas	COCOSAN
1	Alta Verapaz	17	1	17	0	9
2	Baja Verapaz	8	1	8	0	53
3	Chimaltenango	16	1	16	0	3
4	Chiquimula	11	1	10	1	86
5	El Progreso	8	1	8	0	24



No.	Departamento	Total de municipios	CODESAN activa	COMUSAN activas	COMUSAN no activas	COCOSAN
6	Escuintla	14	1	14	0	32
7	Guatemala	17	1	17	0	8
8	Huehuetenango	33	1	33	0	53
9	Izabal	5	1	5	0	18
10	Jalapa	7	1	7	0	39
11	Jutiapa	17	1	17	0	20
12	Petén	14	1	14	0	1
13	Quetzaltenango	24	1	24	0	68
14	Quiché	21	1	21	0	15
15	Retalhuleu	9	1	9	0	6
16	Sacatepéquez	16	1	16	0	1
17	San Marcos	30	1	29	1	31
18	Santa Rosa	14	1	14	0	16
19	Sololá *	19	1	19	0	126
20	Suchitepéquez	21	1	21	0	29
21	Totonicapán	8	1	8	0	45
22	Zacapa	11	1	11	0	36
Total		340	22	338	2	719

** En los municipios de Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá del departamento de Sololá, se conforman dos COMUSAN, una en la cabecera municipal y otra en la región de boca costa.*

Fuente: DFI-SESAN. Información al 31 de diciembre de 2022

La SESAN, a través de los monitores municipales ha promovido la apertura y fortalecimiento de las OMSAN y DIMSAN en los diferentes municipios del país. Actualmente están establecidas 120 OMSAN y 28 DIMSAN que **cuentan con financiamiento propio municipal para su funcionamiento**. El detalle por departamento se muestra en el Cuadro No. 2.

Cuadro No. 2
Número de OMSAN y DIMSAN por departamento

No.	Departamento	Número total de municipios	Número de OMSAN	Número de DIMSAN
1	Alta Verapaz	17	8	1
2	Baja Verapaz	8	0	0
3	Chimaltenango	16	0	0
4	Chiquimula	11	6	3
5	El Progreso	8	5	0
6	Escuintla	14	11	0



No.	Departamento	Número total de municipios	Número de OMSAN	Número de DIMSAN
7	Guatemala	17	0	0
8	Huehuetenango	33	6	14
9	Izabal	5	2	0
10	Jalapa	7	5	2
11	Jutiapa	17	7	0
12	Petén	14	7	0
13	Quetzaltenango	24	17	1
14	Quiché	21	3	0
15	Retalhuleu	9	5	0
16	Sacatepéquez	16	3	0
17	San Marcos	30	6	3
18	Santa Rosa	14	3	0
19	Sololá	19	10	1
20	Suchitepéquez	21	4	0
21	Totonicapán	8	3	3
22	Zacapa	11	9	0
	Total	340	120	28

Fuente: DFI-SESAN. Información al 31 de diciembre de 2022

MONITOREO DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA (MODA) A NIÑOS Y NIÑAS DE 6 MESES A 5 AÑOS REPORTADOS POR EL MSPAS A NIVEL NACIONAL

Mediante la herramienta denominada MODA, se identificaron las condiciones de vida y atención que reciben los niños entre los 6 meses y 5 años de edad con desnutrición aguda moderada o severa en todo el país.

El monitoreo consiste en una visita realizada al hogar del niño o niña que tiene desnutrición, para entrevistar a sus padres o responsable y caracterizar cada caso. De forma complementaria, se preparó una aplicación digital que permite el reporte de los casos monitoreados por el personal de la SESAN.

Para mejorar las capacidades del personal de la SESAN, se desarrolló un curso virtual de inducción en monitoreo de la desnutrición aguda y MODA, integrado por cinco módulos para seguimiento en modalidad asincrónica dirigido a Monitores Municipales, Delegados Departamentales y Facilitadores



Regionales de Procesos, logrando la matriculación de 321 participantes que cumplieron con los requisitos de aprobación.

Las visitas de monitoreo son realizadas por los monitores municipales de la SESAN de las 22 delegaciones departamentales, en coordinación con personal de MSPAS o equipos multidisciplinarios que integran las COMUSAN y CODESAN del país. Este monitoreo es permanente y se han acumulado aproximadamente 3,200 visitas, en las cuales se entrevistó a los padres o responsables de más de 2,900 niños y niñas.

OBSERVACIONES

En este apartado se presentan otras actividades relevantes desarrolladas por la SESAN en el 2022.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA FORTALECER LAS ACCIONES EN SAN CON DIFERENTES ACTORES

Durante el 2022, la SESAN suscribió los siguientes instrumentos:

Instrumento	Instituciones
Convenios	Kellogg's, Fundación para la Alimentación y Nutrición de Centro América y Panamá (FANCAP), Global Communities, Plan Internacional
Adendas	<ul style="list-style-type: none"> • Adenda número cinco (5) al Convenio de cooperación y coordinación interinstitucional entre MSPAS, MIDES, Programa Mundial de Alimentos (PMA) y SESAN, para la compra del Alimento Complementario Fortificado (ACF) en el Marco de la GCNN. • Adenda número uno (1) a la Carta de Entendimiento para el Fortalecimiento e Institucionalización de la Mesa Técnica para el Desarrollo Rural con Enfoque de Género y Pueblos entre MAGA, MINTRAB, MINEDUC, MINECO, MIDES, MINFIN, MSPAS, MARN, SEGEPLAN, SESAN, Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), Comisión Presidencial por la Paz y Derechos Humanos (COPADEH), Instituto Nacional de Estadística (INE), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), FONTIERRAS, Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas de Guatemala (CODISRA).



Instrumento	Instituciones
Acuerdo Específico	Acuerdo Específico número dos (2) al Convenio de Cooperación y Coordinación Interinstitucional entre MIDES, MSPAS, SESAN, y PMA para la compra del ACF en el marco de la GCNN.
Subvención	Apoyo al fortalecimientos de las competencias institucionales en el marco de la Gobernanza en SAN, para la prevención de la malnutrición
Cruce de Cartas	Cruce de cartas entre el Instituto Internacional de Investigación para Políticas Alimentarias (IFPRI) y la SESAN
Programa Conjunto	Proyecto Fortalecimiento de la Resiliencia de los hogares en el corredor seco de Guatemala para vivir mejor: Aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria. FAO, UNICEF, OPS/OMS, PNUD, Coordinador Residente, SEGEPLAN, MSPAS, MAGA, SESAN; y, Apoyo al fortalecimiento de las competencias institucionales en el marco de la Gobernanza en SAN para la prevención de la malnutrición.

Asimismo, se realizó la **actualización del mapeo de actores 2022, un documento que identifica a las instituciones nacionales e internacionales que trabajan en SAN a nivel nacional**. El registro de los actores se basa en las líneas de acción y ejes transversales de la GCNN, además coadyuva a evitar la duplicidad de esfuerzos y potencializar las coordinaciones en favor de la nutrición. El mapeo de actores 2022 se encuentra disponible en el Sistema de Información Nacional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SIINSAN) <https://portal.siinsan.gob.gt/mapeoactores/>

SESAN, RECONOCIDA COMO ENTIDAD AMIGA DE LA LACTANCIA MATERNA

Conscientes del valor de la lactancia materna en la nutrición humana y congruentes con su rol coordinador, la SESAN, fue reconocida por la Iniciativa de Espacios Amigos de la Lactancia Materna (IEALM) que impulsa el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB), en coordinación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, en inglés), gracias a la implementación de buenas prácticas en las oficinas centrales de la institución.

El reconocimiento se otorgó a través del cumplimiento de una serie de 10 pasos establecidos por la IEALM, los cuales fueron evaluados por personal técnico de UNICEF y del MINTRAB, cuyo punto central es promover, apoyar y proteger la práctica de la lactancia materna para las madres trabajadoras con niñas y niños menores de 2 años, brindándoles un lugar cómodo, higiénico y privado en las instalaciones de la SESAN, para que extraigan su leche y la almacenen bajo lineamientos técnicos de seguridad para posteriormente transportarla a su hogar y así alimentar a su bebe en su ausencia temporal. Además del espacio físico, la SESAN autoriza a las madres el tiempo para asistir al espacio amigo de la



lactancia materna, así como la hora de lactancia materna. Todas las actividades se hacen operativas por medio de un equipo de trabajo que lidera la iniciativa y brinda capacitaciones a todo el personal.



AVANCES EN LA CORRESPONSABILIDAD DE LA SESAN CON RESPECTO AL PROYECTO CRECER SANO

En el marco de resultados del Proyecto Crecer Sano, la SESAN, por medio de los monitores municipales y delegados departamentales de las áreas de intervención de este, logró capacitar a 12,139 personas, en temas que promueven cambios de comportamiento de salud y nutrición. Un aspecto relevante es que del total, 11,419 fueron mujeres, superando la meta planificada para el año 2022 de 7,000 mujeres.

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL Y DE COMPORTAMIENTO (ECCSyC)

La SESAN, a través de los delegados departamentales y monitores municipales lideró como coordinador y articulador de la ECCSyC de la GCNN, en las comisiones de SAN de 114 municipios priorizados, la implementación de la Estrategia y el seguimiento de 114 planes municipales.

Se realizaron talleres de inducción al personal del proyecto de Comunicación para el Desarrollo y Gobernanza UE con monitores municipales en 43 municipios priorizados de los departamentos de Quiché, Huehuetenango, Alta Verapaz y Chiquimula. Como parte de las acciones de este proyecto también se



llevó a cabo la presentación de resultados de Estudio Línea de Base Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP), así como la entrega del cuaderno de estudio de esta investigación a integrantes de las COMUSAN de los municipios de intervención del Proyecto SESAN – UNICEF, incluyendo la elaboración de dos videos de gobernanza en SAN.

La SESAN coordinó con el PMA la elaboración de kit de herramientas “Mochila Azul” y guías metodológicas de los comportamientos esperados de la Ventana de los mil días para las COMUSAN de los departamentos donde ellos tienen sus intervenciones. Al respecto se lograron los siguientes resultados:

- a) Se benefició a 60 municipios, 715 personas con la Guía Metodológica y 260 personas con la “Mochila Azul”.
- b) Se realizó la capacitación de 25 educadoras de hogar rural del departamento de Quiché en Santa Cruz del Quiché sobre el uso del kit de herramientas “Mochila Azul” y el recetario “Buena Alimentación para niñas y niños en crecimiento”.
- c) En el ámbito del Proyecto Crecer Sano se capacitó a personal de MIDES, MSPAS y SESAN en 139 municipios.

Un total de 1,783 voluntarios comunitarios distribuidos en los Departamentos de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz y Chiquimula estuvieron dentro del proceso de formación de agentes de cambio comunitarios en el marco de la ECCSyC.

CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

Logros institucionales
Actualización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POLSAN) 2022-2037
Presentación de resultados de la Línea de base de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN) y seguimiento físico-financiero a los indicadores de procesos priorizados
Seguimiento al Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POASAN) 2022
Fortalecimiento de la Gobernanza en SAN en el marco de la GCNN
Monitoreo de la Desnutrición Aguda (MODA) a niños y niñas de 6 meses a 5 años reportados por el MSPAS a nivel nacional



CONCLUSIONES

- Al término del 2022, la ejecución acumulada en términos nominales alcanza un grado de acuerdo con lo planificado.
- Después de 17 años, en el 2022 se actualizó la POLSAN, un instrumento de planificación que permitirá contar con un marco de referencia para el actuar de las instituciones que conforman el SINASAN.
- Se presentó la Línea de Base de la GCNN, para contar con información oportuna y confiable que permitirá a los tomadores de decisiones hacer el seguimiento oportuno y evaluar las intervenciones de la estrategia.
- El seguimiento que se le dio a las acciones vinculadas al POASAN 2022 incidió en el incremento de 66 a 122 estructuras presupuestarias y más de Q10 mil millones para atender la SAN en Guatemala.
- Derivado de las acciones de coordinación de la SESAN, para mejorar la gobernanza en SAN, se cuenta con 120 OMSAN y 28 DIMSAN funcionando con financiamiento propio.
- Mediante la herramienta MODA, se identificaron las condiciones de vida y atención que reciben los niños entre los 6 meses y 5 años de edad con desnutrición aguda moderada o severa en todo el país. Este monitoreo conllevó 3,200 visitas domiciliarias, en las cuales se entrevistó a los padres o responsables de más de 2,900 niños y niñas.

Rendición de cuentas **2022**

TERCER CUATRIMESTRE



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA



LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821